

# Fusionarán dirección de seguridad pública y ciudadana

La medida fue aprobada de forma unánime por el Concejo Municipal para mejorar la gestión en seguridad.

Redacción / Fabiola Vega M.  
La Estrella

Como parte de un proceso de reestructuración institucional orientado a optimizar los recursos, fortalecer la gestión y mejorar la atención a las necesidades de la comunidad en materia de seguridad, el Concejo Municipal de Antofagasta aprobó de forma unánime la fusión de la Dirección de seguridad pública y ciudadana.

Con esto, se unificarán las competencias y funciones que anteriormente se gestionaba de manera separada, lo que permitiría una mejor coordinación operativa, mayor eficiencia administrativa y una respuesta más integral a las demandas ciudadanas en temas de prevención del delito, convivencia y protección.

"Venimos a corregir una situación que llevaba mucho tiempo y era difícil de entender por parte de la ciudadanía. Teníamos una dirección de Seguridad Pública y una de

Seguridad Ciudadana que hacían prácticamente lo mismo. Hemos trabajado estos meses para conciliar los reglamentos y los organigramas de ambas direcciones y hoy están fusionadas con la aprobación del concejo y esto será el puntapié inicial para ir trabajando luego con la nueva Asociación de Municipios, generando más espacio, más infraestructura, equipamiento y personal para darle más seguridad a nuestros vecinos", dijo el alcalde Sacha Razmilic.

En tanto, Gonzalo Castro, Director de Seguridad Pública, explicó que "la fusión en una sola dirección es absoluta y completamente coherente con lo que señala el Sistema Nacional de Seguridad Pública y la responsabilidad que recae en las municipalidades".

Además, explicó que "estamos seguros que esta iniciativa conjuntamente con otras que están en desarrollo y con una fuerte inversión en tecnología y la conforma-



CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ DE FORMA UNÁNIME LA FUSIÓN DE AMBOS DEPARTAMENTOS.

ción de la Asociación de Seguridad, creará un sistema robusto para hacer un cambio cualitativo y cuantitativo de las condiciones de seguridad que tiene nuestra comuna".

Por otra parte, la con-

cejal Carolina Rivera, expresó que "consolidar todo en una sola dirección, permitirá dirigir de una manera más expedita y más rápida, también permitirá poder contar con más fiscalizadores".

La nueva Dirección fusionada mantendrá el nombre de seguridad pública y comenzará su etapa inicial de ajuste operativo y reasignación de funciones del personal actual. 🌟